



PLADETUR MUNICIPALIDAD LO BARNECHEA

Tabla de contenido

I. Introducción	4
¿Por qué un Plan de Desarrollo Turístico?	4
II. Diagnóstico General del Área de Estudio	5
2.1. Antecedentes Históricos	5
2.2. Diagnóstico comunal	6
2.2.1. Geomorfología	7
2.2.2. Clima.....	8
2.2.3. Agua.....	9
2.2.4. Aire	9
2.2.5. Biodiversidad	10
2.2.6. Entorno Urbano	11
2.2.7. Áreas Verdes.....	13
2.2.8. Caracterización por Sector	15
2.2.9. Demografía	23
III. Diagnóstico del Sector Turístico de la Comuna de Lo Barnechea	24
3.1. Recursos Turísticos y Tipos de Turismo	26
3.2 Tipos de Turismo de la comuna de Lo Barnechea	28
3.2.1 Turismo Deportivo / Aventura	28
3.2.2 Turismo Astronómico.....	29
3.2.3 Turismo Patrimonial y Cultural.....	29
3.2.4 Turismo Urbano/Rural – Gastronómico	29
3.2.5 Turismo de Salud	30
IV. Gobernanza	31
V. Desarrollo y Administración de Parques	34
• Parque Yerba Loca	34
• RKF El Durazno	35
• Parque de la Chilenidad	37
VI. Rutas Desarrolladas en la Comuna	39
VII. Eventos Deportivos	40
VIII. Turismo Cultural y Patrimonial	42
X. Oficina de Información Turística	45
XI. Imagen de Marca	47

XII. Análisis FODA del Destino Turístico	48
XIII. Misión	52
XIV. Objetivos Estratégicos	52
XV. Estrategia para lograr los objetivos	54
XVI. Priorización de Experiencias Turísticas Para Desarrollar	55
16.1 Turismo Deportivo / Aventura	55
16.2 Turismo Urbano y Rural / Gastronómico	56
XVIII. Proyectos Pladeco Asociados a Turismo	59
XIX. ¿Cómo lo lograremos?	60
XX. Plan de Promoción y Comunicación	60
XXI. Coordinación Público Privada	62
21.1 Temáticas.....	64
XXII. Conclusiones	64

I. Introducción

¿Por qué un Plan de Desarrollo Turístico?

El turismo es un sector clave para el desarrollo económico y social de una región o ciudad. Los Municipios juegan un rol fundamental en la promoción y desarrollo de la oferta turística en su territorio ya que son los responsables de administrar los recursos y servicios turísticos locales y de coordinar y liderar los esfuerzos para atraer visitantes y garantizar una experiencia satisfactoria.

El rol del Municipio en el desarrollo turístico abarca diversas funciones:

- Planificación y gestión del territorio turístico.
- Promoción y marketing del destino.
- Fomento de la calidad y sostenibilidad del turismo.
- Colaboración con los actores locales y regionales para asegurar un desarrollo turístico integrado y coordinado.

Para cumplir con estos objetivos el municipio debe contar con un enfoque estratégico y una visión clara del desarrollo turístico de su territorio, involucrar a los actores locales y turísticos en la toma de decisiones y adoptar medidas y políticas adecuadas para garantizar el desarrollo sostenible del turismo.

En este sentido el rol del municipio es clave para impulsar el turismo como motor de crecimiento y desarrollo local, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de sus residentes y promoviendo una imagen positiva del territorio.

La Municipalidad de Lo Barnechea ha establecido en su PLADECO: **“Plan de Desarrollo Turístico para la comuna de Lo Barnechea, para formar una comuna con identidad turística sustentable, fomentar y fortalecer el rol de los actores relacionados al turismo del territorio”**.

II. Diagnóstico General del Área de Estudio.

2.1. Antecedentes Históricos

La ocupación del territorio de Lo Barnechea data de tiempos previos a la Colonia, habiéndose encontrado objetos arqueológicos en lugares precordilleranos que datan de los años 8.000 a 6.000 A.C.

En un entorno caracterizado por límites naturales, cordilleras y ríos, en el año 1541 el conquistador Pedro de Valdivia, definió éste como el lugar de pastoreo del ganado y cultivo de tierras de la ciudad de Santiago, recibiendo la denominación de “La Dehesa de Santiago”.

Mientras la gran mayoría de los habitantes de Santiago avanzaban hacia el este, la extracción minera y el nacimiento del yacimiento de cobre La Disputada de Las Condes, contribuyeron a la urbanización de esta zona, surgiendo así, el Pueblo de Lo Barnechea a mediados del siglo XIX. Este sector hasta el día de hoy se caracteriza por su arraigo a las tradiciones chilenas, como lo son el rodeo y la fiesta de Cuasimodo, formando parte del patrimonio cultural de la comuna.

En el año 1837 comenzó a funcionar la primera escuela de Lo Barnechea, posteriormente llegó el Registro Civil en 1904, y en 1924 se inauguró el andarivel que uniría la mina La Disputada de Las Condes con el denominado sector de Las Puertas (actualmente Plaza San Enrique).

Producto de la depresión económica de 1929, en la zona comenzó un fuerte proceso de subdivisión y loteos de haciendas, que llevó a un crecimiento demográfico explosivo, surgiendo así, las primeras poblaciones y barrios fuera de la zona tradicional del pueblo.

Este sector precordillerano formó parte de la comuna de Las Condes hasta el año 1981, cuando se creó la comuna de Lo Barnechea, el 9 de marzo de 1981 mediante DFL N° 1/3.260. Posteriormente, el 20 de mayo de 1991, se crea el municipio de Lo Barnechea para la administración del territorio, mediante DFL N° 32/18.992. siendo su primer alcalde Eduardo Cuevas Valdés.

Diagnóstico comunal

La comuna de Lo Barnechea está localizada en el sector nororiente de la provincia de Santiago de la Región Metropolitana, limitando:

- Al norte con altas cumbres que la separa de las comunas de Colina y Los Andes.
- Al sur con la cumbre del Cerro Alvarado que separa de Vitacura, y avenida Las Condes hasta el puente San Francisco, separándola de la comuna de Las Condes.
- Al oriente con la precordillera de Los Andes.
- Al poniente con el cordón montañoso denominado cerro Manquehuito.

Según datos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), la superficie de la comuna es de 1.024 km², de los cuales un 95,5% es considerado como Área de Preservación Ecológica (APE) y sólo un 4,5% está destinado al desarrollo urbano. De este último, se consideran 2 áreas urbanas características como son:

- El “Área Urbana Principal” que consta de 49,08 Km² bajo la cota 1.000 m.s.n.m., y que forma parte del área urbana del Gran Santiago.

- El “Centro Cordillera”, localizado a 35 kilómetros al este del primero, conformado por las localidades de Farellones, La Parva, El Colorado y Valle Nevado, que cuenta con una superficie total de 7,56 Km².

2.1.1. Geomorfología

Lo Barnechea es una comuna donde confluyen 2 macro unidades geomorfológicas según *Börgel (1983)*. Por un lado, se encuentra el sector urbano bajo la cota mil, emplazado en el extremo septentrional de la Cuenca de Santiago, Caracterizada por contener depósitos sedimentarios que han propiciado desde el Mioceno (hace 12 – 15 millones de años) la generación de planicies de material que han cubierto algunas altas cumbres, dejando a la vista solo una porción de ellas; geoformas conocidas hoy como Cerro Loma Larga, Cerro El Manzano, Cerro Dieciocho, Cerro del Medio y Cerro Alvarado (Art. 5.2.3.2 PRMS 1994).

Por otro lado, se emplaza la unidad geomorfológica llamada Cordillera Andina de Retención Crionival, la que se caracteriza por abarcar una extensa zona de cordones montañosos y glaciares en sus altas cumbres. A partir del diagnóstico realizado en el contexto del cuerdo de Eficiencia Hídrica, realizado en conjunto por la municipalidad con la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático en el año 2020, se identificaron 131 glaciares en la comuna: 115 son rocosos, 12 de montaña, 3 son glaciarete y 1 de valle.

Complementado *Börgel (1983)* presenta los 4 principales afluentes de agua de la comuna: Río Mapocho, Río San Francisco, Estero Yerba Loca y Río Molina, a lo que se deben agregar 3 acuíferos: Las Hualtatas, Lo Barnechea , Estero el Arrayan y Estero El Gabino.

Además de estos afluentes la comuna cuenta con 762 humedales, según el diagnóstico del Acuerdo de Eficiencia Hídrica, siendo 200 de estos calificados como humedales urbanos. Junto a ello, existen compromisos con otros gobiernos locales de seguir impulsando políticas, como el declarar el Río Mapocho como humedal protegido.

Por último, es relevante mencionar que la comuna cuenta con 2 parques naturales: Santuario de la Naturaleza Yerba Loca y Santuario de la Naturaleza Los Nogales.

2.2.2 Clima

En términos generales, la comuna de Lo Barnechea presenta un clima mediterráneo, con precipitaciones en el invierno y en un periodo seco en la época estival. De acuerdo con Santibáñez (1990). Se distinguen dos sectores climáticos diferenciados por la altitud:

- Sector montañoso, situado bajo los 1.800 m.s.n.m., con un clima mediterráneo con estación seca prolongada, con temperaturas que oscilan entre una máxima en verano de 22,9°C y una mínima en invierno de 1,2°C. Los promedios de precipitaciones anuales son de 715 mm, con un período seco de siete meses.
- Sector montañoso, situado sobre los 1800 m.s.n.m con un clima de hielo por efecto de la altura. Este clima está caracterizado por una reducción de la temperatura a medida que aumenta la altitud, las cuales fluctúan entre una máxima en la época estival de 19,1 °C y una mínima de -2,4 °C en invierno. Las precipitaciones medias anuales son de 774 mm con un período seco de seis meses.

De acuerdo con lo anterior, el territorio de la comuna de Lo Barnechea se caracteriza por una topografía muy desigual, lo cual ha proporcionado un rico patrimonio ecológico donde, por un lado, se encuentran cordones montañosos con glaciares en sus altas cumbres y por otro, extensos valles donde existen esteros, ríos, humedales y cerros islas, lo que propicia la vida de flora y fauna características de la zona central que debe ser protegida. *Cuantos glaciares son visitables// q es un cerro isla?*

2.2.3. Agua

La comuna de Lo Barnechea con el fin de velar por la protección y restauración de humedales urbanos, el 10 de junio de 2021 fueron declarados los primeros 2 humedales urbanos a nivel nacional, los humedales Tranque la Dehesa 1 y 2 y Embalse Larraín, mientras que el tercer humedal urbano de la comuna, humedal Los Trapenses, se declaró el 23 de junio de 2021.

2.2.4. Aire

Con el fin de efectuar un trabajo en la línea de la descontaminación atmosférica se han desarrollado dos ordenanzas en el año 2020, que prohíben el uso de leña a nivel comunal y el uso de fuego en sectores definidos al interior del Santuario de la Naturaleza Yerba Loca, definiendo fiscalizaciones y sanciones en caso de incumplimiento. Por otro lado, para promover el monitoreo y medición de indicadores que permitan evaluar distintas variables se instalaron cuatro monitores de aire en lugares con presencia de primera infancia en la comuna junto con una estación de monitoreo espectral en el Santuario de la Naturaleza Yerba Loca, donde se monitorean indicadores como

temperatura, irradiación, presión atmosférica, intensidad y dirección del viento, entre otros.

2.2.5. Biodiversidad

En virtud de la ubicación, variedad de la altitud, y extensión de la comuna en una zona de montaña, el territorio presenta una variedad importante de ecosistemas. Entre ellos, bosques de tipo Espinoso y Esclerófilo, matorrales y praderas, donde la vegetación se hace más escasa en las mayores altitudes, sin embargo, aparecen ecosistemas propios de montaña como vegas y llaretales.

Es importante destacar que, junto con las vegas, se presentan, en la comuna, abundantes ecosistemas acuáticos, por la presencia de esteros, ríos, quebradas, arroyos y otro tipo de humedales.

A nivel de especies, la comuna presenta un alto valor de endemismo y una riqueza importante de especies. Algunas especies arbóreas características de la comuna son quillay (*quillaja saponaria*), espino (*Acacia caven*), litre (*Lithraea caustica*), peumo (*Cryptocarya alba*), maitén (*Maytenus boaria*), frangel (*kageneckia angustifolia*), bollén (*Kageneckia oblonga*) y guayacán (*Porlieria chilensis*), una especie amenazada en estado de conservación vulnerable. Mientras que, en el estrato arbustivo algunas especies representativas son colliguay (*Coliguaja odorífera* y *Coliguay integérrima*), tralhuén (*Trevoa quinquenervia*) romerillo (*Baccharis linearis*) y suculentas como cactáceas (*Echinopsis chiloensis* y *Eriosyce curvispina*) y chaguales (*Puya alpestris* y *Puya venusta*). Por otro lado, la fauna se ve representada en su mayoría por especie de los grupos de aves, reptiles, mamíferos y anfibios. Estos últimos habitan en las

zonas altas de la montaña, asociados a los humedales de la montaña, donde también se concentran poblaciones de aves. Así, dentro del grupo de aves, existen la presencia de especies permanentes y migratorias. Se destaca la presencia del cóndor (*Vultur gryphus*), especie de nuestro emblema patrio. Entre los reptiles se encuentran lagartijas (*Liolaemus spp*), matuastos (*Phymaturus spp*), culebras cola corta y cola larga (*Tachymenis chilensis* y *Philodryas chamissonis*) y la iguana chilena (*Callopiastes maculatus*). Por otra parte, dentro de los mamíferos se encuentra el puma (*Puma con color*), tope de la cadena trófica, junto a otros carnívoros como el zorro culpeo (*Lycalopez culpaeus*), gato andino (*Leopardus jacubita*), gato colocolo (*Leopardus colocolo*) y mustélidos como el chinge (*Conepatus chinga*) y el quique (*Galictis cuja*). También existe presencia de micromamíferos, como el ratón oliváceo (*Abrothrix oliváceos*), el degú (*Octodo degus*) y el cururo (*Spalacopus cyanus*). El valor de la biodiversidad en la comuna de Lo Barnechea se condice con la definición de cuatro sitios prioritarios para la conservación de la biodiversidad: Alto de la cuenca de Mapocho, Colina – Lo Barnechea, Chacabuco – Peldehue y Contrafuerte Cordillerano. A su vez, gran parte de la comuna se encuentra oficialmente protegida mediante los Santuarios de la Naturaleza, Yerba Loca y Los Nogales.

2.2.6. Entorno Urbano

La comuna de Lo Barnechea cuenta con 2 principales áreas urbanas: el “Área urbana principal” y “Centro Cordillera”.

- Área urbana principal: Es la principal zona urbana de la comuna que ocupa una superficie urbana consolidada de

2.453 hectáreas de área urbana, donde habitan 103,092 habitantes según el Censo de 2017.

Del total de superficie de la comuna, según los estudios realizados por el nuevo Plan Regulador, el uso de suelo construido alcanza 6.083.251 metros cuadrados correspondiendo el 78,2% a uso residencial, el 3,7% a comercios, el 2,2% a educación, 1,8% a industrias, 3,0% a servicios y 11,0% a otros, como estacionamientos, etc.

- Centro Cordillera: Poblado en la zona este del territorio comunal que tiene un pequeño poblado alrededor de 2.741 habitantes, incluye departamentos y centros de Ski. Esta área se compone principalmente de cuatro subáreas conocidas como Farellones, El Colorado, La Parva y Valle Nevado. La principal fuente de trabajo y desarrollo económico proviene de los centros de Ski que existen en la zona, la minería y el turismo.
- Densidad población: En base al indicador de densidad poblacional entregado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el cual se calcula como número de habitantes por hectáreas, se observa que existen heterogeneidad en el territorio. Existiendo sectores de mayor densidad poblacional, con más de 100 habitantes por hectárea, en la zona sur/este de la comuna (La Emita, Bicentenario, Pueblo de Lo Barnechea y Cerro 18), y, sectores de menor densidad poblacional en la zona nororiente (Los Trapenses, Las Pataguas, La Dehesa y Barrio Alpino).

2.2.7. Áreas Verdes

Las áreas verdes son espacios muy relevantes para el esparcimiento y recreación de los vecinos, además de que pueden presentar importantes beneficios para el ecosistema a través de la captación de CO₂.

Actualmente la comuna cuenta con 1.087.021 m² de áreas verdes, habiendo aumentado entre el año 2016 a 2021 en aproximadamente 75.000 m² asociados al desarrollo inmobiliario de la comuna e inversión municipal y siendo 841.092 m² exclusivos de parques y plazas.

A su vez, existen actualmente 240 áreas verdes tradicionales y agrestes, de las cuáles 150 cuentan con juegos infantiles y 31 con toldos. De estas áreas el 91% cuenta con disponibilidad de agua, de las cuales el 93% actualmente cuenta con riego tecnificado. De acuerdo con lo expuesto, a continuación, se detallan los principales parques de la comuna según el número de hectáreas:

N°	Parque	Hectáreas
1	Parque de la Chilenidad	50,4
2	Parque Estero Las Hualtatas	5,9
3	Parque Francisco Bulnes	4,8
4	Parque Boulevard Jardín de los Pájaros	3
5	Parque de las Rosas	2,7
6	Parque de La Ermita	3,6
7	Paseo de los Monasterios	2
8	Parque de Las Lomas I y II	1,6
9	Parque Lomas de la Cruz	1,3

10	Parque El Tranque	1,2
11	Parque las Pataguas	1,1
12	Parque Los Peumos	0,9
13	Parque Bicentenario	0,9
14	Parque del Oficio	0,8
15	Parque Lomas del Sol	0,7
16	Parque el Sauce I	0,6
17	Plaza el Nosedal	0,5
18	Parque Jardines Emita II	0,5
19	Parque las Codornices	0,4
20	Parque Huinganal	1,5
21	Parque El Remanso	0,6

La comuna de Lo Barnechea no solo se destaca por sus parques y plazas, sino que también dado a su condición geomorfológica tiene cerros insertados dentro de la zona urbana conocida como cerros islas: A pesar de ser en su mayoría bienes privados, la municipalidad trabaja constantemente con sus propietarios para facilitar el acceso de los vecinos, junto con la creación de senderos y señalética.

Dentro de estos cerros islas se destaca:

- Parte del Cerro Dieciocho
- Parte del Cerro del Medio
- Parte del Cerro Alvarado
- Parte del Cerro Estero El Manzano
- Parte del Cerro Loma Larga

Además de los parques quebradas (Art. 5.2.3.3. PRMS):

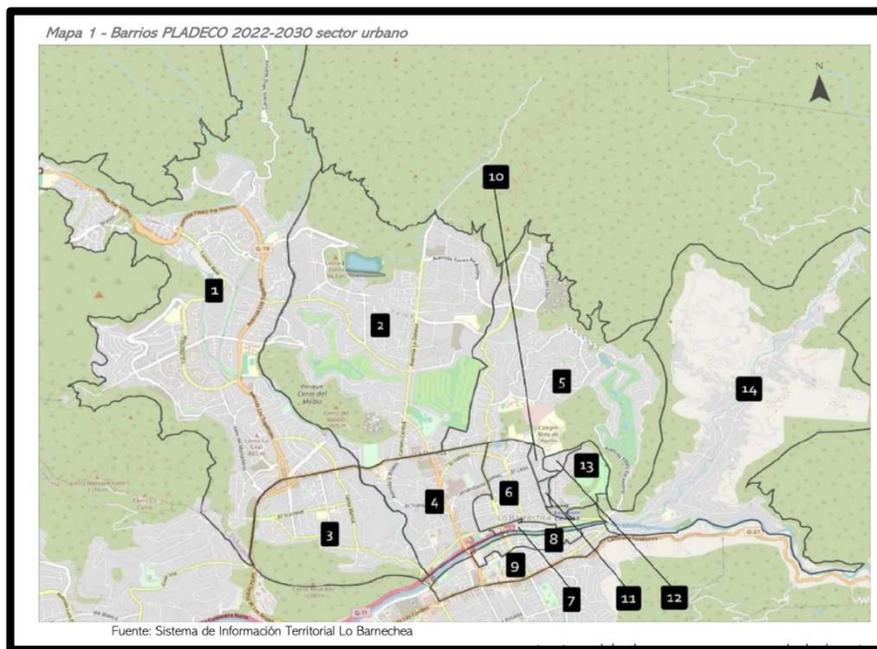
- El Guindo
- Los Carboneros
- El Carrizo
- Las Hualtatas

- El Manzano
- El Gabino o El Garín

En base a los indicadores del Sistema de Indicadores y Estándares de Desarrollo Urbano (SIEDU) desarrollados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), se observa que la comuna de Lo Barnechea posee 15,21 m² de áreas verdes por habitante, siendo la cuarta de todas las comunas catastradas y estando por sobre el estándar definido por la Organización Mundial de la Salud que define un mínimo de 10 m² de áreas verdes por habitante.

2.2.8. Caracterización por Sector

La comuna de Lo Barnechea debido a su topografía heterogénea donde existen zonas urbanas y rurales y habitan personas con diferentes niveles socioeconómicos, se identificó la existencia de 16 “barrios” ordenados de oeste a este como se expone a continuación:



Fuente: Sistema de Información Territorial Lo Barnechea

1. Sector Los Trapenses

Este sector es uno de los más extensos dentro del territorio comunal, con una imagen territorial homogénea, principalmente residencial, con comercios y equipamientos específicos y concentrados. Además, contiene tener el mayor número de metros cuadrados de áreas verdes por habitantes de la comuna. Principalmente se ha desarrollado con casas unifamiliares de dos pisos, con grandes avenidas y donde se emplazan los principales colegios de la comuna. Este atractor de grandes colegios particulares les ha significado un aumento de la congestión vehicular dada su estructura vial urbana, que converge principalmente en un solo eje estructurante, Av. Camino Los Trapenses. Se incorpora en este sector el desarrollo turístico de Santa Martina por su conectividad vial a esta.

2. Sector La Dehesa

Corresponde al área central del valle de La Dehesa, estructurado de norte a sur por el eje vial de Av. La Dehesa y que, con el tiempo, ha ido conformando ejes secundarios de oriente a poniente como Pedro Lira Urquieta/Bernardo Larraín; Vía Panorámica/Av. Mons. Adolfo Rodríguez; Av. Paseo Pie Andino. Es un sector residencial de viviendas unifamiliares con baja densidad, con loteos antiguos como Los Nogales y grandes áreas aun sin desarrollo con potencial residencial. Posee grandes áreas verdes privadas concentradas en clubes de golf. Se ha buscado propiciar la ejecución de vialidades en el sentido oriente-poniente para mejorar su red vial y conexiones internas del área urbana.

3. Sector Jardines de La Dehesa

El sector corresponde principalmente a un desarrollo urbano basado en el modelo de ciudad jardín, que con los años se ha

visto presionado por el desarrollo urbano circundante, debiendo generar veredas y otras estructuras urbanas que no fueron planteadas en el desarrollo original y que congestionan su desarrollo interno. Las áreas verdes se encuentran concentradas principalmente en el Cerro Alvarado, por lo que sus escasas áreas interiores son de alta intensidad de uso. Mantienen una vida de barrio de gran riqueza, que se ha visto invadida por el desarrollo inmobiliario de los últimos paños libres al interior del sector. El eje vial de Avenida José alcalde Délano se ha transformado en una barrera natural, concentrando el comercio y equipamiento en dicho borde, lo que permite fortalecer su vida interior de barrio residencial.

4. Sector La Dehesa Antigua

Uno de los sectores más antiguos de La Dehesa, que fue impactado con la construcción del Puente La Dehesa en 1998 y el PRC de 2002, cambiando su estructura urbana y transformando al eje de Av. La Dehesa, entre Av. Raúl Labbé y Av. El Rodeo, en un corredor de servicios, oficinas, hoteles y grandes comercios, transformándose en el corazón comercial y financiero de la comuna. Esto ha significado una presión sobre los barrios residenciales colindantes que se han transformado de viviendas unifamiliares a edificios de densidad media en cuatro pisos de altura. Por otra parte, la construcción del Centro Cívico municipal reforzó su carácter de área de servicios.

5. Sector El Huinganal

Corresponde principalmente a los loteos Parque El Huinganal y Parque del Sol, con una estructura de vías curvas y pendientes, que convergen todas en Av. Camino El Huinganal. Es un barrio muy homogéneo, residencial y exclusivo de viviendas unifamiliares en dos pisos, calles arboladas, pero con una gran

escasez de áreas verdes públicas. Tiene una red de espacios públicos que fueron destinados antiguamente como pasos de caballos en torno a quebradas o entre loteos, que permitiría generar un interesante circuito de áreas verdes.

6. Sector Pueblo Lo Barnechea

Corresponde al casco antiguo de Lo Barnechea, sector que le dio el nombre a la comuna. Este pueblo fue creado en la precordillera como parte de una hacienda agrícola fundada en el siglo XIX que prosperó gracias a las faenas de extracción de cobre desarrolladas en la mina La Disputada de Las Condes. Los orígenes del pueblo de lo Barnechea datan del siglo XIX (1862). En este periodo adquiere su nombre producto de la deformación del apellido de Francisco de Paula Barnechea, propietario de una gran hacienda del sector, quien permitió el asentamiento de inquilinos en sus terrenos. Ya en 1862, se parcelan los terrenos, por lo que se esboza la Avenida Barnechea. Entre 1860 y 1870 ya están asentadas las familias como los Araya, Guerra, Céspedes, Maira, Silva, Álvarez, González, Soza y Fernández. En esta década nacen los primeros niños barnecheinos puros. Cada inquilino dio origen a una vasta familia. En su subdivisión de tierra se creó una calle con el nombre de cada una de las siete familias fundadoras. Cada una de estas familias está representada en el pueblo por miembros que forman parte activa de la comuna actualmente.

Esta tradición y patrimonio intangible del Pueblo es su gran fortaleza, una fuerte cultura huasa, tradiciones como cuasimodo o la celebración de Santa Rosa en la parroquia que lleva su nombre, le dan una característica especial y única.

7. Sector Las Lomas

Este sector toma su nombre de los antiguos campamentos Lomas I y II que hoy se han transformado en interesantes proyectos de vivienda social con consolidación de las áreas verdes del Parque Metropolitano Río Mapocho denominados Parque Las Rosas, Parque Las Lomas. Tiene acceso a la ribera sur del río a través de pasarelas que lo comunican. Actualmente se está terminando el enlace de extensión de la Costanera Norte.

8. Sector Ermita de San Antonio

Este sector corresponde a los proyectos Ermita de San Antonio Etapas I, II y III más Bicentenario. Eran antiguos campamentos donde se radicó su población nacida y criada en la comuna a través de interesantes proyectos de vivienda social que fueron premiados en Bienales de Arquitectura por su estructura urbana planteada. Además, se han consolidado las áreas verdes del Parque Metropolitano Río Mapocho denominados Parque Las Ermitas. Tiene acceso a la ribera norte del río a través de pasarelas que lo comunican.

9. Sector Av. Las Condes – San Enrique

Este es el sector más metropolitano de la comuna, conurbada directamente con la ciudad. El eje de Av. Las Condes tiene una imagen homogénea de edificios en altura y colegios que hace difícil la división de comunas desde la percepción de quien circula por este territorio. En este sector se ha incluido el proyecto habitacional Juan Pablo II por su conectividad al sector. Por otra parte, el sector San Enrique y la Plaza que lleva su nombre, se han transformado en el punto de encuentro con restaurantes y discotecas, junto a un fuerte potencial cultural como exposiciones en la antigua casona que albergó a la Municipalidad. La Plaza San Enrique es un punto de encuentro y

de referencia que marca el inicio de los senderos cordilleranos hacia El Arrayán y acceso a Camino a Farellones.

10. Sector Villa El Rodeo

Corresponde a un sector en la base norte del Cerro Dieciocho, un barrio homogéneo con equipamiento social vecinal, con buenas áreas verdes y que se transforma en un nexo entre el pueblo y cerro. Es un barrio que se inició con funcionarios de Las Condes, de familias antiguas en la comuna. Se ha conformado en la feria Los Quincheros con actividades de consumo familiar y que promueve las actividades productivas comunales a través de diversas ferias.

11. Sector Villa Cerro 18

Corresponde a un sector en la base sur del Cerro Dieciocho, un barrio homogéneo, consolidado, con equipamiento social vecinal, pocas áreas verdes, pero con multicanchas deportivas que promueven la actividad deportiva del sector. Colindante se encuentra uno de los accesos del ascensor.

12. Sector Cerro 18 Norte

Este sector toma su nombre de las antiguas celebraciones que se realizaban para el Dieciocho de Septiembre. De fuerte tradición huasa, el rodeo y los caballos son elementos de fuerte tradición en este sector. En sus faldeos, norte y sur, se construyeron proyectos de vivienda social alrededor de circunvalaciones, cruzadas por escalas peatonales. El sector norte es un poco más plano, consolidado, con equipamientos religiosos, deportivo, de salud y educación.

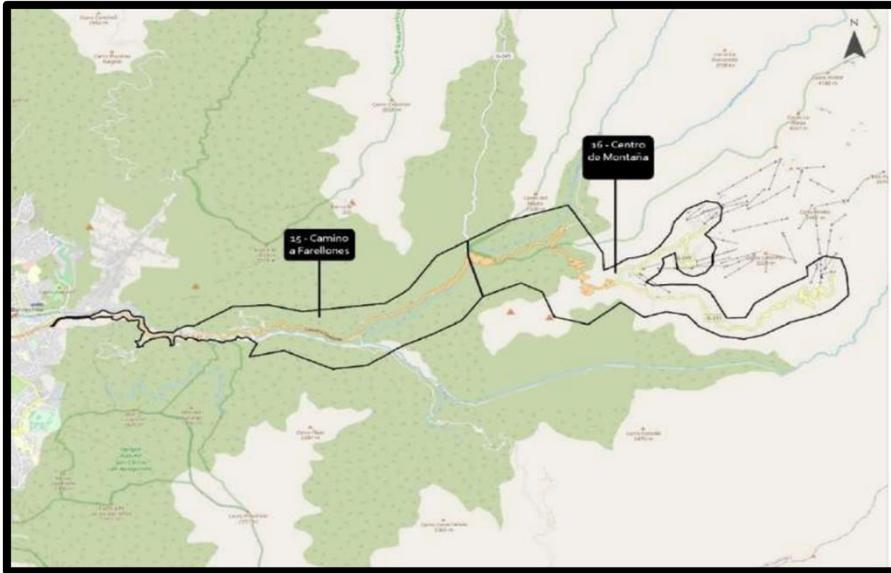
13. Sector Cerro 18 Sur

Este sector toma su nombre de las antiguas celebraciones que se realizaban para el Dieciocho de Septiembre. En sus faldeos, norte y sur, se construyeron proyectos de vivienda social alrededor de circunvalaciones, cruzadas por escaleras peatonales. El sector sur tiene mayores pendientes con accesos por escaleras de gran pendiente. En el año 2016 se dio marcha blanca al Ascensor, un novedoso medio de transporte en Santiago que ha permitido una mejor accesibilidad para los vecinos. Gran parte del cerro es un cerro isla metropolitano de propiedad municipal donde se ha desarrollado el Parque de la Chilenidad que ha permitido aumentar el número de áreas verdes por habitantes y por otro reforzar las tradiciones chilenas respetando la historia de este cerro.

14. Sector El Arrayán

Este sector se conforma por la cuenca del Estero El Arrayán principalmente. La ribera norte del Mapocho era un antiguo balneario de la ciudad de Santiago que formaba parte del Arrayán. Además, de otras subcuencas como Huallalolén y que forman parte de este sistema.

Sus calles sinuosas esconden las viviendas que se han instalado en sus laderas, con una estructura semirrural, con familias atraídas por la cercanía a la naturaleza. El Arrayán se caracteriza por pasajes con escaleras que conectan sus calles, puentes y otros elementos que le dan riqueza a este sector, que termina en un Santuario de la Naturaleza. Destacan sus restaurantes típicos, observatorios y sus atractivos de cercanía a la naturaleza.



Fuente: Sistema de Información Territorial Lo Barnechea

15. Sector Camino a Farellones

Este sector se conforma por la cuenca del Río Mapocho y por los sectores aledaños a Camino a Farellones o Ruta G-21, que es fuertemente transitado en época invernal.

Sus calles que acceden a subcuencas y pendientes, con viviendas que se han instalado en sus laderas, con una estructura semirrural y rural, con familias atraídas por la cercanía a la naturaleza como en el caso anterior, pero con una mayor accesibilidad por la cercanía a la ruta. Esto trae conflictos con la circulación de camiones de la minería, ciclistas y la falta de veredas o rutas peatonales.

16. Sector Centro de Montaña

Corresponde al área de preservación ecológica de la comuna y al área urbana del centro cordillera, destacándose por su fauna y flora con especies protegidas y en estado de conservación. La

actividad económica está centra en la mina Los Bronces y los Centros de Esquí, pero destacan otras actividades turísticas atraídas por los paisajes naturales, siendo el principal acceso a la cordillera para el Gran Santiago.

2.2.9 Demografía

La comuna de Lo Barnechea se caracteriza por tener un acelerado crecimiento demográfico, es más, en los últimos 20 años ha tenido un crecimiento por sobre el 65,99%, lo cual es superior al crecimiento promedio nacional y regional en el mismo periodo.

Así, al año 2020, la población comunal alcanza 105.833 personas, donde un 52% son mujeres y el 48% son hombres. A su vez, la población se encuentra concentrada en la etapa adulta (20-64 años), representando un 60% de la población comunal, seguido por los adolescentes y niños (19 o menos), representando un 32% de la población comunal, y, por último, la población de adulto mayor (sobre 65 años) representando un 8% de la población comunal.

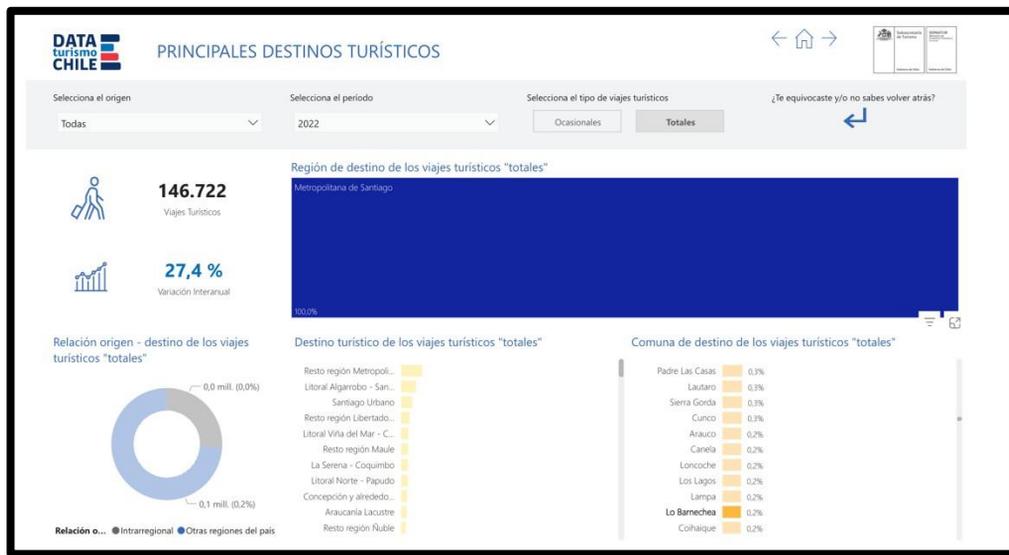
Por otro lado, con relación a Pueblos Originarios, según datos del Censo 2017, en Chile un total de 2.185.792 personas se consideran pertenecientes a un pueblo originario, representando un 12,44% de la población total nacional. En el caso de la comuna de Lo Barnechea observamos que la población perteneciente a pueblos originarios asciende a 5.725, representando un 4,98% de la población total de la comuna. Luego, en cuanto a la distribución de los pueblos originarios habitantes de la comuna de Lo Barnechea que se han declarado como tal, predominan el Mapuche (78%), Aymara (3%) y Quechua (3%).

A su vez, en cuanto a la población migrante de la comuna de Lo Barnechea, según datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), utilizando como base de cálculo el Censo 2017, la estimación de personas extranjeras residentes habituales en Chile para el año 2019 alcanzaba 1.492.522, de las cuales 51,2% eran hombres y 48.8% mujeres. Un 61% de la población extranjera en Chile se concentra en la Región Metropolitana y en la comuna de Lo Barnechea residen 13.317 personas extranjeras, es decir, 1% de la población extranjera total residente en nuestro país.

III. Diagnóstico del Sector Turístico de la Comuna de Lo Barnechea

La comuna de Lo Barnechea se ha convertido en un destino turístico emergente dentro de la oferta turística de la Región Metropolitana en los últimos años. En términos de cantidad de visitantes, se ha registrado un aumento significativo, especialmente durante la temporada de invierno debido a la cercanía a la localidad de Farellones donde se encuentran los centros de esquí como La Parva, EL Colorado, Parque Farellones y Valle Nevado.

Según datos oficiales entregados por el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR), la comuna recibió el año 2022 146.722 visitantes nacionales, por lo que Lo Barnechea aporta el 0,2% del turismo a nivel nacional.



Fuente: Data Turismo Chile, Servicio Nacional de Turismo

Luego, en cuanto al desarrollo de la oferta turística local, se ha generado un crecimiento sostenido en relación en la cantidad de alojamientos, restaurantes y actividades turísticas disponibles. Además, se ha puesto un énfasis en la promoción de la cultura local a través de eventos y festivales.

Así, en términos de posicionamiento, la comuna de Lo Barnechea se ha destacado como un destino de turismo montaña y ecoturismo, gracias a su geomorfología y ubicación cordillerana junto con su biodiversidad existente manifestada en su flora y fauna, parques y reservas naturales.

Por otro lado, respecto a la inversión en turismo, se ha observado un aumento de la inversión privada y pública en infraestructura turística, especialmente en la mejora de accesos y la promoción de la comuna como destino turístico. Así, dentro de la oferta con la que cuenta la comuna de Lo Barnechea, podemos mencionar:

CENTROS DE ESQUÍ	ALOJAMIENTO TURÍSTICO	TOUR OPERADORES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ El Colorado ➤ La Parva ➤ Valle Nevado ➤ Parque Farellones 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 2 en la zona urbana ➤ 11 en sector El Arrayán y Farellones 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Agencias de turismo ➤ 2 operadores turísticos

3.1. Recursos Turísticos y Tipos de Turismo

La Organización Mundial del Turismo (OMT) hace referencia o define lo que podemos entender por recurso turístico como aquellos bienes o servicios presentes en un determinado ámbito geográfico capaces de atraer por sí mismo visitantes y que hacen posible la actividad turística. Es decir, son aquellos que motivan la llegada de turistas a los diferentes lugares y atracciones locales.

De acuerdo con lo anterior, Leal (2013) señala que existen gran variedad de clasificaciones en relación con los recursos turísticos, los que tradicionalmente se agrupan en tres grupos¹:

- Recursos Naturales: Elementos de atracción hacia el viajero que están relacionados con la naturaleza.
- Recursos Históricos-Patrimoniales: Elementos de atracción hacia el viajero que están relacionados con el devenir histórico y la intervención humana.
- Recursos etnográficos – Culturales: Elementos de atracción hacia el viajero que están relacionados con la

¹ Lemoine, Frank, Carvajal, Gema; Análisis de los atractivos y recursos turísticos del cantón San Vicente, 2018.

cultura y las manifestaciones propias de una determinada zona.

Por otro lado, un atractivo turístico hace referencia al lugar en términos generales, es decir, un atractivo turístico es un sitio de interés para un turista, destacando por su particularidad cultural, histórica, artística, arquitectónica, natural, recreativa, gastronómica, lingüística, entre otros.

Finalmente, el tipo de turismo se encuentra directamente relacionado con las características locales disponibles y el interés del visitante en la oferta disponible, siendo a modo de ejemplo turismo montaña, turismo cultural y patrimonial, turismo aventura, entre otros.

En virtud de lo anterior, dentro de los recursos y atractivos turísticos con los que cuenta la comuna de Lo Barnechea, podemos mencionar:

- Centros de Ski (Farellones, La Parva y Valle Nevado)
- Santuario de la Naturaleza del Arrayán.
- Parque Yerba Loca.
- Parque RFK El Durazno.
- Cerro Pochoco.
- Cerro del Medio.
- Cerro Manquehue.
- Cerro Loma Larga.
- Parque de La Chilenidad.
- Parque Las Rosas.
- Estero Las Hualtatas.
- Parque El Oficio.
- Parque Huinganal.
- Parque El Remanso.
- Observatorio Astronómico Andino.
- Centro Cultural Las Tradiciones.

- Centro Cultural El Tranque.
- Ruta de las esculturas.
- Centro Lector.
- Centros Comerciales.
- Teatro Zoco.
- Restaurantes y Cafés en barrios de La Dehesa, Pueblo Lo Barnechea y Pueblo de Farellones.

3.2 Tipos de Turismo de la comuna de Lo Barnechea

El tipo de turismo dice relación con su función o el fin mismo por parte de los visitantes o turista, es decir, la actividad a desarrollar, los motivos, la compañía, así como las características del lugar que motivan el desplazamiento de un lugar a otro. En este sentido, dependiendo del tipo de actividad, entre otros factores, podemos clasificar el turismo entre los siguientes tipos:

3.2.1 Turismo Deportivo / Aventura

El turismo Deportivo y de Aventura dice relación con el desplazamiento que realizan las personas a un determinado destino con el fin de practicar algún tipo de actividad deportiva u observar un evento deportivo. En virtud de lo expuesto, dentro de las actividades turísticas deportivas con las que cuenta la comuna de Lo Barnechea podemos mencionar:

- Esquí.
- Snowboard.
- Mountainbike.
- Trekking.
- Cabalgatas.
- Parapente.
- Escalada.
- Ciclismo en ruta.

3.2.2 Turismo Astronómico

El Turismo Astronómico lo podemos definir como aquel desplazamiento que realiza o efectúa un visitante o turista fuera de su residencia habitual con el objetivo de realizar actividades relacionadas con los fenómenos astronómicos, tales como la observación o el estudio del universo y sus cuerpos celestes. En este sentido, la comuna de Lo Barnechea cuenta con las siguientes actividades para el desarrollo de este tipo de turismo:

- Observatorio Astronómico Andino
- Observatorio De La Universidad Católica (Hacienda Santa Martina)
- Observatorio ACHAYA

3.2.3 Turismo Patrimonial y Cultural

El Turismo Patrimonial y Cultural lo podemos definir como aquel cuya motivación radica en el conocer, vivenciar y comprender el patrimonio cultural y la actividad creativa de una determinada localidad junto con sus elementos o características distintivas que le otorgan una identidad única. De acuerdo con esto, podemos mencionar algunas actividades culturales y patrimoniales con las que cuenta la comuna de Lo Barnechea:

- Visita a sitios históricos y culturales.
- Cartelera Teatro El Zoco.
- Exposiciones de Arte, lanzamientos de libros, conciertos, talleres y otros en Centro Cultural El Tranque y Centro Las Tradiciones.

3.2.4 Turismo Urbano/Rural – Gastronómico

El Turismo Urbano es aquel tipo de turismo que se enfoca en la exploración de localidades, descubrir sus atractivos cotidianos y características como sus parques, museos y plazas. A su vez, el

Turismo Rural es aquel que se encuentra definido por la Organización Mundial del Turismo (OMT) como un “tipo de actividad turística en el que la experiencia del visitante se encuentra relacionada con un amplio espectro de productos directamente relacionadas con las actividades de la naturaleza, agricultura, formas de vida y culturas rurales. En este sentido, las actividades rurales se desarrollan en entornos cuyas características son: baja densidad demográfica, paisajes y ordenación territorial donde prevalece la agricultura y silvicultura y, estructuras y formas de vida tradicionales. Por otro lado, el Turismo Gastronómico o Turismo Culinario es aquel cuyo enfoque está puesto en la gastronomía y cultura culinaria local que permite generar una identidad propia.

De acuerdo con lo expuesto, la comuna de lo Barnechea cuenta con alguna de las siguientes actividades para realizar este tipo de turismo:

- Restaurantes, Bares y Cafés.
- Centros comerciales.
- Medialuna de Lo Barnechea.

3.2.5 Turismo de Salud

El Turismo Salud es una tendencia creciente cada vez más popular en la que las personas se desplazan a destinos turísticos para recibir tratamientos médicos de alta calidad. En este sentido la comuna de Lo Barnechea cuenta con algunos de los siguientes centros médicos entre públicos y privados:

- 4 centros Médicos de Salud.
- 6 clínicas Privadas.
- 18 clínica Dental.
- 4 laboratorio Clínico.

- 1 posta de Salud Rural.
- 1 servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU).
- 1 Centro de Salud Familiar (CESFAM).
- 2 centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF).

IV. Gobernanza

La Municipalidad de Lo Barnechea ha establecido desde su gobernanza como pilar estratégico fundamental dentro de su Plan de Desarrollo Comunal, proteger su patrimonio cuyo objetivo radica en resguardar el patrimonio natural, histórico y cultural, tangible e intangible de la comuna, con el fin de promover la identidad de los vecinos de la comuna. Parte de esta identidad de la comuna de Lo Barnechea se basa en sus tradiciones y en su conexión con la naturaleza por lo que es importante poder preservar este patrimonio dentro de la comuna. A su vez, el medio ambiente y nuestros recursos naturales son esenciales para nuestra subsistencia. De ellos se desprenden los principales elementos que nos permiten desarrollarnos y crecer como sociedades y seres humanos. En este sentido, la municipalidad tiene un compromiso con los vecinos de Lo Barnechea de impulsar iniciativas y proyectos relacionados al cuidado de los recursos naturales y el medioambiente, ya sea protegiendo áreas y recursos estratégicos para la comuna a través de la conservación de la flora y fauna. A su vez, en virtud de la geomorfología y ubicación geográfica de la comuna, la municipalidad de Lo Barnechea tiene como un pilar estratégico potenciar el turismo en sus distintos tipos antes mencionados y posicionar su identidad turística velando por el respeto y cuidado del medioambiente.

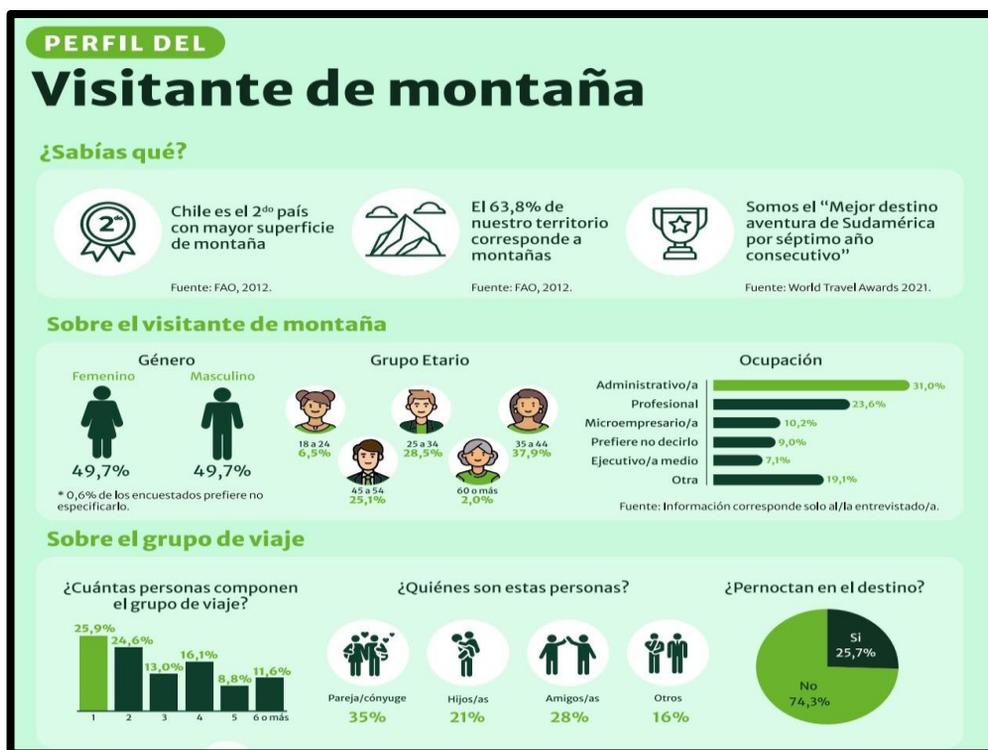
De acuerdo a lo anterior, con el fin de potenciar el desarrollo y la gestión turística local, la municipalidad de Lo Barnechea participa de forma activa en las siguientes gobernanzas externas:

➤ **Andes Santiago:** El Programa Transforma Santiago, capital del turismo de montaña, es un programa Financiado por CORFO, que busca poner en valor el territorio de montaña de la región Metropolitana, comprendido por las comunas de Lo Barnechea, San José de Maipo y parte de las comunas de Las Condes, La Reina, Peñalolén y La Florida.

Su objetivo consiste en **Impulsar el desarrollo del territorio de montaña de Santiago** como un destino turístico internacional, de calidad, competitivo y diversificado mediante la puesta en valor del territorio y el desarrollo de una oferta turística variada, accesible y de calidad que funcione durante todo el año para capturar la creciente demanda local, nacional y extranjera del turismo de montaña y todas las actividades asociadas a éste. Esto se desarrolla mediante el levantamiento de un diagnóstico multi foco en el territorio que permitirá conocer las brechas y necesidades para que, a partir de eso se logre crear una hoja de ruta con acciones a corto, mediano y largo plazo.



Este programa ha permitido conocer y definir el perfil de visitante turistas de montaña, en el cual encontramos que el 35% de los visitantes concurre en pareja y el 25% pernocta en la montaña.



Fuente: Encuestas realizadas por el programa Andes Santiago

➤ **Red de Parque Cordillera:** Asociación Parque Cordillera, trabaja para **conservar y proteger los recursos naturales cordilleranos de la Región Metropolitana**, elevándolos al sitio de patrimonio natural de la región. Es una entidad sin fines de lucro, que agrupa a siete municipios con territorio montañoso: Colina, Lo Barnechea, Las Condes, La Reina, Peñalolén, La Florida y San José de Maipo.

Esta asociación está compuesta por parques cordilleranos de siete municipios, abarca más de 110 kilómetros de senderos y pretende constituirse como el "Gran Parque Periurbano" de Santiago, conectado por distintos senderos desde Colina hasta San José de Maipo, con espacios para disfrutar de la naturaleza. La idea es que el visitante pueda realizar en el circuito distintas actividades deportivas, educativas, recreativas, culturales, entre otras.

V. Desarrollo y Administración de Parques

La importancia del desarrollo y una correcta administración de los Parques con los que cuenta la comuna de Lo Barnechea radica en la posibilidad que se detenta de establecer como objetivos y fines con relación al diseño, conducción, control y ejecución de todas aquellas medidas y gestiones necesarias para la conservación y manejo de Parques, Monumentos y Reservas locales existentes y eventuales incorporaciones futuras.

En este sentido, es primordial establecer un enfoque turístico en el desarrollo y fomento de estos lugares, realizando algunas de las siguientes acciones para su mantención y posicionamiento según corresponda:

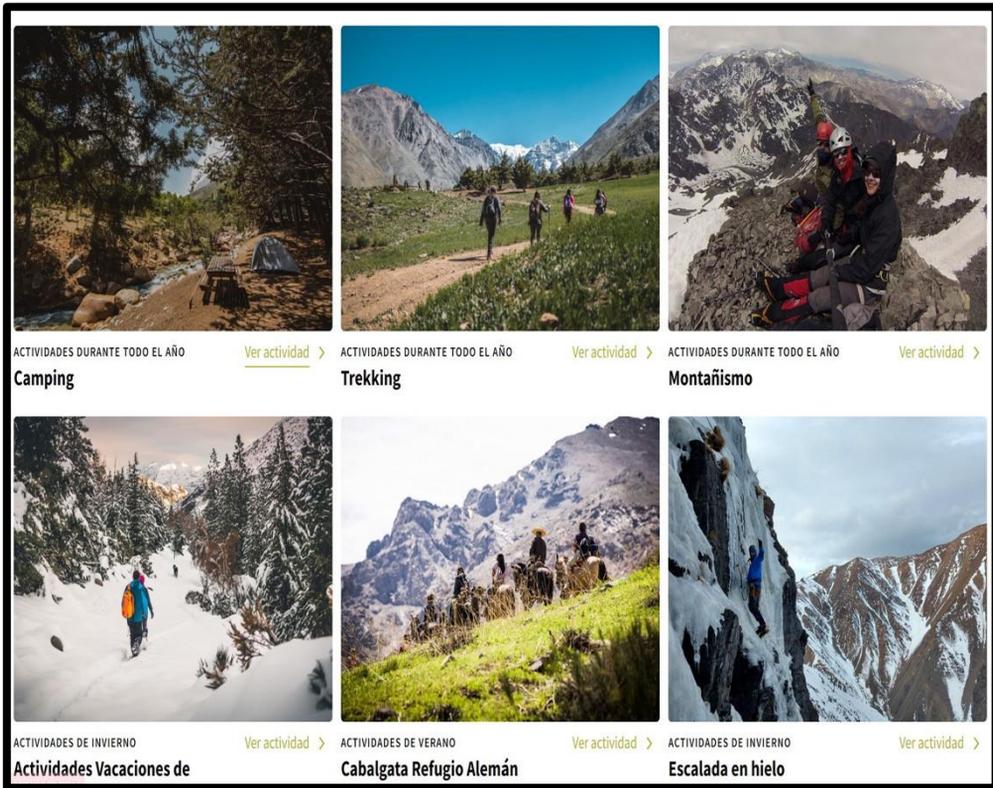
- Desarrollo de Senderos
- Señalética
- Seguridad: sistemas de rescate en caso de accidentes.
- Promoción y comunicación.
- Educación a los visitantes - Conciencia turística.
- Accesibilidad para personas con movilidad reducida.

De acuerdo con lo anterior, algunos ejemplos con relación al desarrollo y administración de parques dentro de la comuna de Lo Barnechea, podemos mencionar:

- **Parque Yerba Loca**

El Santuario Natural Parque Yerba Loca se caracteriza por ser un largo valle de aproximadamente de 17 kilómetros desde el acceso hasta el Glaciar La Paloma. Este Santuario ofrece una amplia variedad de senderos de Trekking, campings, zonas de picnic,

talleres de reconocimiento de Flora y Fauna, entre otros. Cuenta con Cascadas, ríos, glaciares, suplementero de cóndores, y a su vez, permite la manifestación cultural como el arreo de animales entre marzo y abril por parte de los arrieros de la zona.



- **RKF El Durazno.**

El Parque RKF El Durazno es un Bikepark de nivel mundial, que cuenta con senderos de MTB, Cross country y Trail. Las pistas se dividen en diferentes niveles para que desde principiantes hasta expertos puedan disfrutar de las instalaciones y tener así, una mejor experiencia. A su vez, el Parque RKF El Durazno cuenta con las siguientes actividades:

- 4 senderos MTB Nivel Principiante.
- 6 senderos MTB Nivel Intermedio.
- 3 senderos MTB Nivel Avanzado.

- 6 senderos MTB Nivel Experto.



- **Parque Cerro del Medio**

El Parque Cerro del Medio se emplaza en el sector de La Dehesa, en plena precordillera de la Región Metropolitana, comuna de Lo Barnechea, cuya entrada se encuentra en la intersección de la calle Golf de MANQUEHUE CON camino Las Hualtatas, un lugar perfecto para hacer Trekking o quienes simplemente quieren pasear en medio de la naturaleza, ideal para concurrir en familia ya que los senderos rústicos que se crearon son de baja y mediana dificultad y la pendiente del cerro es leve. Cuenta con 3 senderos con un carácter rustico y rodeados de especies nativas como Litres, Quillayes, Espinos y Colliguayes. Así, podemos mencionar los siguientes senderos:

- Sendero Cerro del Medio: Comienza desde la entrada y a lo largo de 2,4 kms, que puede tomar alrededor de una hora si se recorre con tranquilidad.

- Sendero Las Hualtatas: con 1,8 kms de extensión rodeado de especies nativas y vistas panorámicas.
- Sendero Las Pataguas: con 0.6 kms de extensión, rodeado de especies nativas y vistas panorámicas.



- **Parque de la Chilenidad**

El Parque de la Chilenidad es un espacio de áreas verdes de acceso gratuito que ofrece una variedad de servicios a la comunidad para la entretención, deporte y vida al aire libre.

El parque de 35 hectáreas de áreas verdes contiene en su interior un Canopy de 700 metros de largo, al que pueden acceder tanto niños como adultos para disfrutar de la adrenalina, velocidad y vértigo de poder apreciar Santiago desde las alturas. Además, cuenta con un Bike Park especialmente intervenido para igualarlo a uno de alto nivel profesional, con un circuito de 4,3 kilómetros de largo con una serie de pendientes, obstáculos, curvas, saltos, cama de piedras y troncos de madera que lo hacen bastante exigente pero

accesible a todo público. A su vez, el Parque cuenta con un sector de juegos de madera, quinchos y mesas para realizar picnic en un lugar completamente natural e incentivar así la reunión familiar, diversión y tiempo libre en un parque con vistas a la cordillera.



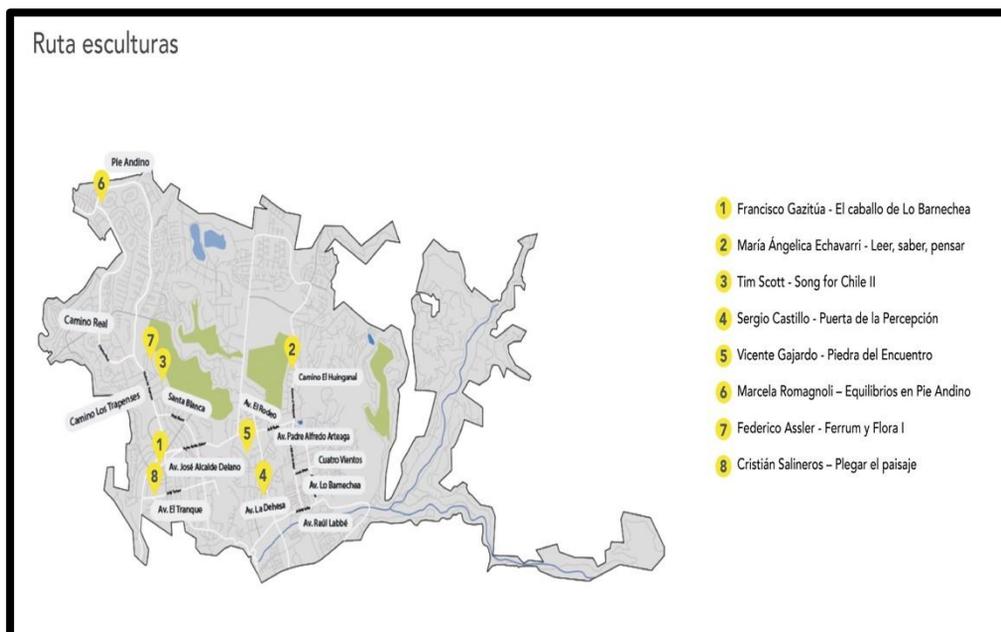
VI. Rutas Desarrolladas en la Comuna

Se conoce como ruta turística al camino o recorrido que se destaca por sus atractivos para el desarrollo del turismo. Estas rutas se diferencian o destacan por sus características particulares sean estas naturales o por permitir el acceso a un patrimonio cultural, histórico o natural que genere pertinencia local.

En este sentido, el concepto de rutas turísticas nos permite tener ventajas en los siguientes aspectos:

- **Incremento de la visibilidad:** Al unir diferentes lugares turísticos bajo una misma ruta, se puede lograr una mayor visibilidad en el mercado turístico, lo que puede atraer a un mayor número de visitantes.
- **Aumento del tiempo de estadía:** Al ofrecer una ruta turística bien estructurada, se puede motivar a los visitantes a quedarse más tiempo en la zona, lo que puede resultar en un aumento del gasto en alojamiento, alimentos, souvenirs y otras actividades turísticas.
- **Diversificación de la oferta turística:** Una ruta turística puede ofrecer una experiencia más completa a los turistas, ya que pueden experimentar diferentes lugares y actividades en un mismo itinerario.
- **Sinergias entre los atractivos turísticos:** Al formar una ruta turística, los diferentes atractivos pueden colaborar entre sí y crear sinergias que resulten en un mayor beneficio para todos los involucrados.
- **Facilidad para la promoción:** Una ruta turística puede ser más fácil de promocionar y difundir que un solo atractivo turístico,

lo que puede ayudar a aumentar el interés y la demanda de la zona como destino turístico.



Rutas Turística en Lo Barnechea

VII. Eventos Deportivos

- **Genera un impacto positivo en la economía local:** los eventos deportivos pueden atraer a un gran número de visitantes, lo que puede generar un aumento en las ventas de los negocios locales, como restaurantes, hoteles y tiendas.
- **Mayor visibilidad:** los eventos deportivos pueden atraer la atención de los medios de comunicación, lo que puede aumentar la visibilidad de la comuna y atraer a turistas potenciales. **Generación de empleo:** los eventos deportivos pueden crear empleo temporal y oportunidades de trabajo para personas y empresas locales que pueden ofrecer sus servicios durante el evento.

- **Fortalecimiento de la infraestructura:** los eventos deportivos pueden requerir mejoras en la infraestructura, como la construcción o mejora de estadios, calles, estacionamientos y otras instalaciones, lo que puede beneficiar a la comunidad a largo plazo.
- **Fomento de la cultura y el deporte:** los eventos deportivos pueden fomentar la cultura y el deporte en la comunidad local, lo que puede llevar a que los habitantes se involucren más en los deportes y se sientan más orgullosos de su comunidad. Esto puede a su vez atraer a turistas que buscan experiencias auténticas y únicas.

LoBarnechea
JUNTOS HACEMOS UNA COMUNA MEJOR

DOMINGO 10 DE JULIO

**Trekking
Lomas del Viento
Farellones**

8:00 hrs.
Gimnasio Municipal, Cuatro Vientos 13.655
Nivel inicial a partir de los 8 años

Continúan las actividades al aire libre para toda la familia, además tendremos una charla sobre no dejar rastro en actividades al aire libre, para cuidar el medio ambiente.

Ejemplos de Eventos deportivos que se desarrollan en la comuna

VIII. Turismo Cultural y Patrimonial

- **Promoción del patrimonio cultural:** contribuir a la preservación y promoción del patrimonio cultural de la comuna, generando conciencia sobre su valor histórico y cultural. **Mejora de la imagen y posicionamiento de la comuna:** mejora la imagen y posicionamiento de la comuna como destino turístico, atrayendo la atención de visitantes y medios de comunicación.
- **Fomento del orgullo y la identidad local:** El desarrollo turístico del territorio fortalece el sentido de pertenencia y el orgullo de la comunidad, lo que a su vez ayuda a mejorar la calidad de la experiencia turística.
- **Incremento del tiempo de estadía del turista:** puede motivar a los turistas a prolongar su estancia en la comuna y a utilizar oferta hotelera, gastronómica, y otras actividades turísticas. **Estímulo para la inversión y desarrollo de infraestructura:** puede atraer inversiones en infraestructura y servicios turísticos, mejorando la experiencia del visitante y la competitividad del destino.



Conciertos, puestas en escena, obras de teatro, muestras artística

De acuerdo con lo anterior, es muy importante realizar un trabajo conjunto entre Turismo y Cultura, de manera de exista una sincronía dónde el patrimonio y la cultura se convierten en un pilar para el desarrollo turístico de la comuna.

IX. ¿Cuál es la promoción que tiene actualmente la comuna?

En la actualidad la promoción de los recursos, atractivos y tipos turísticos de la comuna se realizan principalmente a través de plataformas de destino nacionales y regionales, tales como:

➤ Chile Travel y Chile es Tuyo.

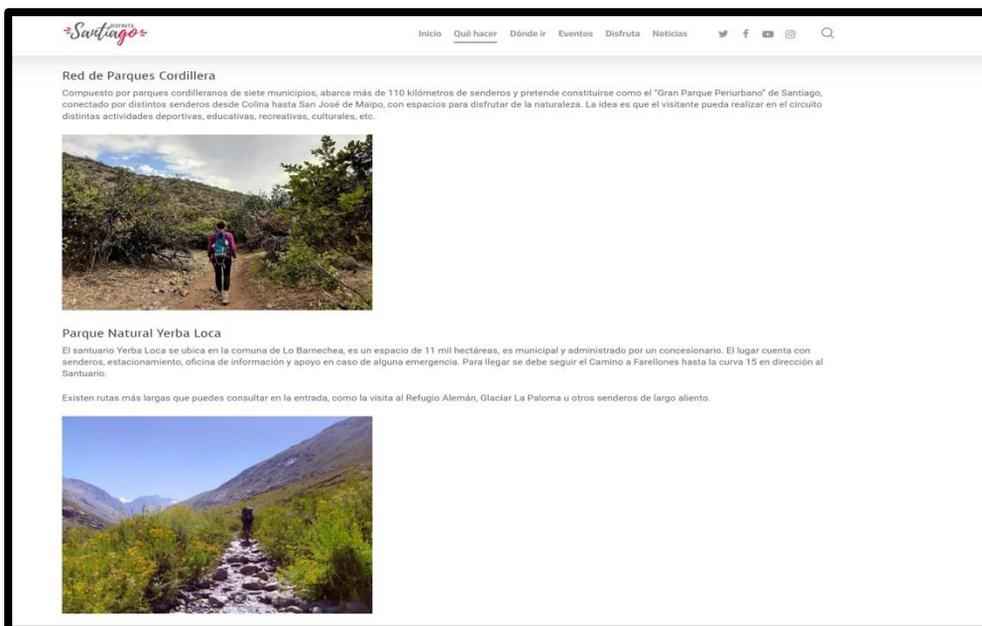
Estas plataformas oficiales de Chile son administradas por el Servicio Nacional de Turismo donde se promueve el Turismo Nacional a través de chileestuyo.cl y el Turismo Internacional por medio de chile.travel.cl

The screenshot shows the Chile Travel website interface. At the top, there is a search bar with the text "¿Qué estás buscando?". Below the search bar are navigation links: "¿Qué hacer?", "¿Dónde ir?", "Itinerarios", "Eventos", and "Blog de Viajes". The website features a grid of four destination cards, each with a representative image, a title, and a brief description.

Centros de Esquí	Glaciar el Plomo	Parque Natural Yerba Loca	Pueblo de Farellones
Tiempo de visita: Full Day o más días	Tiempo de visita: 3 o más días	Tiempo de visita: Full Day o más días	Tiempo de visita: Full Day o más días
Ubicación: De 40 a 70 Km de Santiago.	Ubicación: Cerro El Plomo, San José de Maipo, Región Metropolitana	Ubicación: Curva 15, Ruta G60 21, camino a Farellones.	Ubicación: Farellones, comuna de Lo Barnechea a 33 kilómetros de Santiago
Para los fanáticos del deporte blanco y no solo locales, sino también de otros países, este destino se ha constituido como la alternativa para desarrollar actividades invernales en Sudamérica: Valle Nevado, La Parva, El Colorado, Farellones y Lagunillas, son centros de esquí que cuentan con todos los servicios para disfrutar del entorno y la naturaleza de este lugar, siendo incluso sede de muchos eventos deportivos de invierno.	Cerro El Plomo vía Glaciar Iver es un destino de alta cordillera, no apto para cualquiera, pero que posee hermosos paisajes que marcan el camino para conocer uno de los últimos glaciares que quedan en la Región Metropolitana. El Glaciar se puede ver desde el sector de La Hoya, un impresionante sector con hielos o desde su propio Mirador Glaciar Iver, sin duda uno de los mejores atractivos de la zona que vale la pena prepararse para ir a conocer.	En la curva 15 del camino a Farellones se encuentra el Parque Natural Yerba Loca, un parque de montaña que permite descansar y a la vez realizar deportes de montaña como trekking, montañismo, etc. Cuenta con cascadas, ríos, glaciares y distintos miradores para la observación de cóndores. Se puede visitar todo el año y entre marzo y abril hay manifestaciones culturales como el arreo de animales por arrieros de la zona.	Sobre una gran planicie a 2.340 metros de altitud a 30 kilómetros de Santiago, se encuentra ubicado este atractivo pueblo de montaña, puerta de entrada a 3 centros de esquí. Con una arquitectura de casas y refugios de madera posee panoramas tanto para verano como invierno y cuenta con todos los servicios: centros de esquí, cafeterías, refugios, hoteles y más. Con alternativas para toda la familia y con valores accesibles para todos.

➤ Disfrutasantiago.cl

Es la plataforma de promoción de la Región metropolitana, administrada por la Dirección Regional de Servicio Nacional de Turismo.



8.1 Otras plataformas disponibles para generar promoción

- Plataformas digitales de Tour Operadores Nacionales e Internacionales
- Plataformas digitales de la misma oferta de la comuna
- Trip Advisor

X. Oficina de Información Turística

La Oficina de Información Turística tiene por objetivo proveer información a los turistas potenciales y turistas que visitan un determinado lugar con el fin de facilitar su decisión de viajar, facilitar su estadía y disminuir riesgos de experiencias negativas. En este sentido, el contar con una Oficina de Información Turística tiene alguno de los siguientes beneficios:

- **Promoción del destino:** La oficina de información turística tiene como función principal promocionar los atractivos y servicios turísticos de la comuna, lo que aumenta su visibilidad y atrae un mayor número de visitantes.
- **Mejora de la experiencia turística:** Al proporcionar información detallada y actualizada sobre los lugares de interés, eventos, actividades y servicios disponibles, la oficina de información turística mejora la experiencia de los visitantes, permitiéndoles planificar su estadía de manera más eficiente y satisfactoria.
- **Atención personalizada:** La oficina de información turística ofrece atención personalizada a los visitantes, respondiendo a sus preguntas y brindando recomendaciones según sus intereses y necesidades. Esto contribuye a una experiencia turística más enriquecedora y placentera.
- **Fortalecimiento de la identidad y cultura local:** La oficina de información turística puede destacar los aspectos culturales, históricos y patrimoniales de la comuna, fomentando el orgullo y la identidad local tanto entre los visitantes como entre los residentes.

- **Recopilación de datos y estadísticas:** La oficina de información turística puede recopilar datos y estadísticas sobre la afluencia de turistas, sus preferencias y necesidades, lo que permite a la comuna realizar análisis y planificaciones más precisas para mejorar la oferta turística.



Oficina de Información Turística de Farellones de la comuna de Lo Barnechea

XI. Imagen de Marca

Con el fin de potenciar y fomentar un Plan de Desarrollo Turístico, es necesario, el contar con una Imagen de la comuna que permita la promoción del turismo de acuerdo con las definiciones estratégicas para el desarrollo turístico y que sea consistente en todas las plataformas, comunicación y acciones que se realicen.



XII. Análisis FODA del Destino Turístico

La realización de un análisis FODA nos permitirá identificar las fortalezas, las oportunidades, debilidades y amenazas, a fin de desarrollar un Plan de Desarrollo Turístico y anticipar eventuales riesgos del destino respectivo.

Fortalezas:

- Lo Barnechea cuenta con una **ubicación geográfica estratégica**, cercana a importantes centros turísticos de la Región Metropolitana, como El Colorado, Valle Nevado, La Parva.
- La Naturaleza es una fortaleza importante de la comuna, con áreas verdes, parques y reservas naturales.
- En lo Barnechea existen alrededor de 700 humedales, de los cuales 20 son urbanos. De los cuales 6 son humedales urbanos declarados en base a la ley de humedales urbanos, para asegurar su cuidado y protección.
- La seguridad es una fortaleza de Lo Barnechea, lo que lo hace un destino atractivo para turistas que buscan tranquilidad.
- Clínicas de prestigio nacional e internacional que permiten que personas de otras comunas se hospeden en la comuna para atención médica y utilicen otros servicios de la comuna como restaurantes, centros comerciales entre otros.

Oportunidades:

- La comuna tiene un gran potencial para desarrollar turismo deportivo y aventura, como Trekking, escalada y mountain Bike.
- La oferta de turismo gastronómico se puede potenciar, aprovechando la variedad de restaurantes y productos regionales.
- La promoción de los atractivos turísticos de la comuna debe ser mejorada, para atraer a un mayor número de visitantes.
- La implementación de tecnologías para facilitar la experiencia del turista, como aplicaciones móviles y sistemas de reservas en línea, realidad virtual, puede ser una oportunidad para mejorar la oferta turística de la comuna.
- La posibilidad de mejorar la infraestructura turística incluyendo el transporte, las ciclovías la señalización turística.
- El desarrollo de alianzas y acuerdos con otros actores del sector turístico en la Región Metropolitana para la promoción y desarrollo conjunto. Ej. potenciar Andes Santiago para posicionar a Santiago como la Capital del Turismo de Montaña.
- Desarrollo del Turismo Emisivo a otras comunas o destinos de Chile de la comunidad de habitantes de Lo Barnechea.

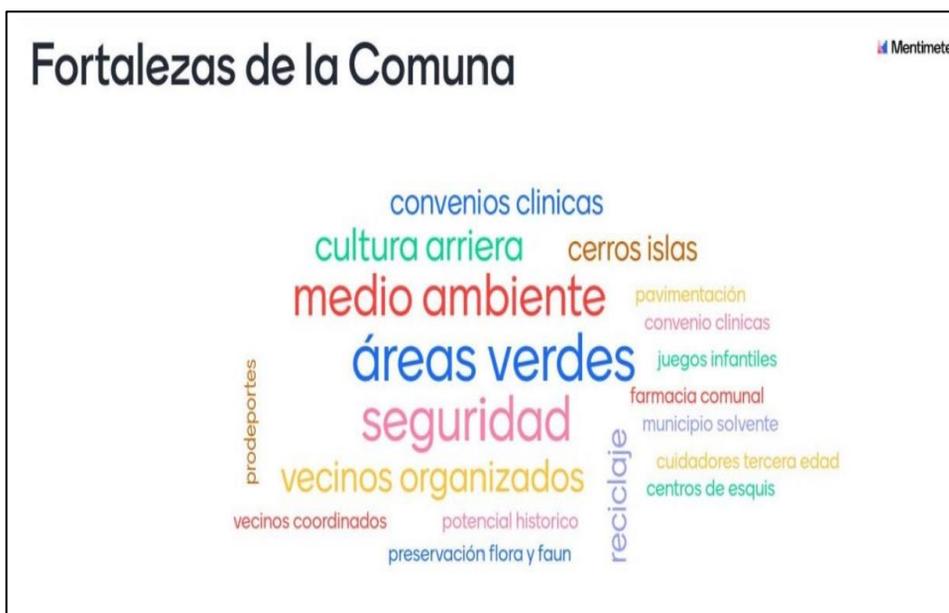
Debilidades:

- La **conectividad vial** es una debilidad para el desarrollo turístico de la comuna, ya que la ruta de acceso a los centros de Ski es estrecha y puede ser peligrosa en invierno y otras épocas debido a los **ciclistas que usan la ruta puede ser peligrosa**.
- **Dificultad de acceso** a algunos Parques como por ejemplo el Parque de la Chilenidad, al igual que sus senderos y caminos dentro del mismo.
- La falta de transporte público hacia algunos puntos turísticos puede limitar la accesibilidad de los turistas, **falta de ciclovías** para el desplazamiento dentro de la comuna.
- La oferta turística de la comuna puede ser vista como limitada en comparación con otros destinos turísticos de la Región Metropolitana.
- La **falta de actividades turísticas en temporada baja** puede limitar el flujo de turistas durante todo el año.
- Falta de promoción y comunicación de las actividades que se desarrollan en la comuna.

Amenazas:

- La competencia con otros destinos turísticos de la Región Metropolitana puede ser una amenaza para el desarrollo turístico de la comuna.

- El cambio climático puede afectar la oferta turística de la comuna, especialmente en invierno, cuando la nieve es un atractivo importante.
- Problemas de seguridad, como el aumento de la delincuencia pueden afectar la percepción de calidad de la experiencia turística



Según el Pladeco 2022-2030 se destacan dentro de las fortalezas las áreas verdes, los cerros y la seguridad.

XIII. Misión

"Fomentar el turismo sostenible en Lo Barnechea, promoviendo la práctica de actividades de montaña, patrimoniales y culturales y la preservación del medio ambiente, para atraer a visitantes nacionales e internacionales y generar un impacto positivo en la economía local."



XIV. Objetivos Estratégicos

Los objetivos estratégicos que se encuentran en el Pladeco deben ser una referencia vinculante para este trabajo de planificación. Y desde esos objetivos se definen los que son específicos para el desarrollo turístico.

Los objetivos definidos en el Pladeco son los siguientes:

A su vez, hay objetivos propios del Desarrollo Turístico, que se establecen los siguientes objetivos:

- **Diversificar la oferta turística de Lo Barnechea**, promoviendo actividades turísticas con foco en el turismo de aventura, el turismo gastronómico, astronómico y el turismo cultural, a través del fomento al emprendimiento y atracción de inversiones turísticas a la comuna.
- **Mejorar la infraestructura turística del territorio**, incluyendo la creación y mejora de espacios públicos, la renovación de la señalética y la promoción de la accesibilidad universal.
- **Fomentar el turismo sostenible**, promoviendo prácticas ecológicas y responsables en la gestión de los recursos naturales y culturales del territorio.
- **Fortalecer la identidad local** y la promoción de la cultura y las tradiciones de Lo Barnechea, mediante la organización de eventos culturales y la promoción de la cultura local en la oferta turística.
- **Implementar una estrategia de marketing turístico**, utilizando herramientas digitales y redes sociales para aumentar la visibilidad y atraer nuevos visitantes al territorio.
- **Maximizar el impacto económico y social del turismo** en Lo Barnechea, generando empleo desarrollando nuevas oportunidades de negocio.

XV. Estrategia para lograr los objetivos

- **Atracción de inversiones/ Desarrollo Infraestructura**
Fomentar la llegada de inversores que permitan financiar el desarrollo de infraestructuras turísticas de alta calidad, contribuyendo al mismo tiempo al fortalecimiento económico del municipio y a la generación de empleo en la comuna.
- **Fomento al emprendimiento**: Establecer programas de apoyo a emprendedores que permitan la creación de nuevos negocios turísticos y la innovación en la oferta de servicios turísticos, promoviendo de esta forma una mayor diversificación del flujo turístico y nuevas oportunidades de negocio.
- **Marketing y promoción**: Desarrollar campañas publicitarias y programas de promoción turística en línea con los valores y atractivos de Lo Barnechea, para atraer a un mayor número de visitantes a lo largo del año y fidelizar a los turistas que ya conocen la región.
- **Conciencia turística**: Fomentar el turismo sostenible y responsable, con iniciativas que promuevan el cuidado y la protección del medio ambiente y el patrimonio cultural de la región, al mismo tiempo que se asegura la satisfacción de los visitantes.
- **Desarrollo de experiencias turísticas innovadoras**: Generar una oferta de turismo creativo, incluyendo programas de turismo de aventura y deportes en la naturaleza, lo que permitiría la atracción de visitantes con

distintos intereses y una mayor diversidad en la oferta turística.

XVI. Priorización de Experiencias Turísticas Para Desarrollar

16.1 Turismo Deportivo / Aventura

El desarrollo de actividades de turismo deportivo como por ejemplo el mountain Bike puede ser una excelente forma de impulsar el turismo y el desarrollo económico en la comuna, al mismo tiempo que promueve la salud, el deporte, y el cuidado del medio ambiente. Se puede promover durante todas las épocas y es posible desarrollar **eventos asociados a la actividad**.

Las ventajas que tiene el desarrollo de actividades deportivas y especialmente eventos asociados haciendo uso de las ventajas geográficas de la comuna son:

- ✓ **Atracción de turistas:** El turismo deportivo es una forma atractiva de atraer visitantes a la comuna. Las carreras de mountain Bike pueden atraer a ciclistas y entusiastas de todo el mundo que buscan participar en eventos deportivos emocionantes.
- ✓ **Generación de ingresos:** Las carreras de mountain Bike pueden generar ingresos significativos para la comuna a través de la venta de boletos, patrocinios, venta de productos y servicios relacionados con el evento, y otros ingresos asociados.
- ✓ **Diversificación de la oferta turística:** La promoción de actividades deportivas como las carreras de mountain Bike puede ayudar a diversificar la oferta turística de la comuna,

permitiendo que los visitantes experimenten más allá de los atractivos turísticos tradicionales.

- ✓ **Promoción del deporte:** Al promover estas actividades, la comuna puede fomentar el deporte y el ejercicio físico entre los visitantes y la comunidad local, lo que puede llevar a una mejora en la salud y el bienestar de la población.
- ✓ **Promoción del medio ambiente:** Estas actividades y eventos asociados pueden promover el cuidado del medio ambiente y la preservación de los recursos naturales. Al organizar las carreras en rutas preestablecidas, se pueden evitar áreas sensibles y promover la conservación de la naturaleza.
- ✓ **Fortalecimiento de la economía local:** Al atraer visitantes y generar ingresos, las carreras de mountain Bike pueden ayudar a fortalecer la economía local, beneficiando a las empresas y a la comunidad en general.

16.2 Turismo Urbano y Rural / Gastronómico

La comuna de Lo Barnechea posee 3 elementos que son relevantes para priorizar este tipo de turismo de acuerdo con lo siguiente:

1. **Infraestructura:** Lo Barnechea cuenta con la infraestructura necesaria para este tipo de turismo, amplia oferta gastronómica, la cual es posible potenciar con nuevos polos gastronómicos.

2. **Sostenibilidad:** Es importante que el turismo urbano se desarrolle de manera sostenible, teniendo en cuenta el impacto ambiental y social que puede tener en la comuna. Se debe promover el uso de transporte sostenible, reducir el uso de plásticos y otros materiales contaminantes, y respetar la cultura y la vida de la comunidad local.
3. **Seguridad:** La seguridad es fundamental para el turismo urbano. Se deben tomar medidas para garantizar la seguridad de los turistas en la comuna, incluyendo la iluminación pública, el patrullaje policial, la señalización adecuada y otras medidas de seguridad.

De acuerdo con lo anterior, se propone definir por Barrios para hacer un trabajo focalizado con cada uno de ellos. Debido a la siguiente priorización:

1. Sector La Dehesa.
2. Sector El Rodeo.
3. Sector Los Trapenses.
4. Eje Lo Barnechea.
5. Plaza San Enrique.
6. Camino a Farellones.
7. Pueblo Farellones.

Es relevante fomentar la oferta turística gastronómica de la comuna a través de la **generación de una Asociación Gremial** que permita realizar un trabajo coordinado con ellos, en términos de

desarrollo, actividades, promoción y otros. Esto permite al municipio tener un interlocutor con el cual realizar un trabajo permanente.

XVII. Metas asociadas al Plan de Desarrollo Turístico

1. Incrementar el número de visitantes
2. Aumentar la estancia media de los turistas en la comuna.
3. Atraer turistas internacionales a la comuna.
4. Desarrollar productos y servicios turísticos sostenibles.
5. Implementar prácticas sostenibles en la gestión de residuos, energía y agua en el sector turístico.
6. Desarrollar productos y servicios turísticos que respeten la cultura local y los recursos naturales de la zona.
7. Promover actividades turísticas que involucren a la comunidad local y fomenten la educación ambiental y cultural.
8. Mejorar la promoción y la imagen turística de la comuna.
9. Mejorar la difusión y promoción de la oferta turística de Lo Barnechea en medios digitales y redes sociales.

XVIII. Proyectos Pladeco Asociados a Turismo

Sub Eje	Proyecto
Desarrollar cultura	Centro cultural en el Arrayan
Proteger Patrimonio	Lo Barnechea Calle Patrimonial
	Media luna como patrimonial
	Fortalecimiento de la Cultura arriera en la comuna
Fomentar la vida al aire libre	Mejoramiento de caminos, senderos y miradores en cerros de la comuna
	Remodelación Parque Padre Alfredo Arteaga
	Convertir Qda. Las Zorras en Áreas Verdes
	Programa Comunal Deporte en montaña Arrayan
	Mejorar Acceso al Cerro Pochoco
	Proyecto Acceso a la Montaña
	Potenciar el uso de áreas verdes en Los Trapenses
Proteger el medioambiente y los recursos naturales	Reactivar actividades en Parque de la chilenuidad para mantener patrimonio activo
	Estudio de Índice de Saturación de Destinos Turísticos
	Plan de incentivo para infraestructura sustentable
	Licitación Administración y Mantención Parque Yerba Loca
	Cuidado del patrimonio "Humedal" acceso al Pochoco
	Declaración Humedal Urbano Estero el Arrayan
	Proyecto Humedal la Poza
	Proyecto de Humedal Urbano Rio Mapocho
	Creación de ordenanzas, acuerdos e iniciativas para la mitigación y adaptación al cambio climático
	Declaración de humedales urbanos de la comuna y puesta en valor de algunos (accesos, señalética, pasarelas, etc.)
Mejoramiento Cerro del Medio	
Reduce, reúsa, recicla	Estrategia de Residuos Orgánicos
Desarrollo barrios	Alianzas estratégicas público-privados para fortalecer la economía circular, disposición final e innovación
	Ejecución Pumputruck Av. La Dehesa
Desarrollo transporte publico & privado	Completar ciclovia 42 k
	Teleférico en montaña
Infraestructura Comunal & Municipal	Ciclovia Parque Quebrada las Hualtatas
	Conectividad y accesos Parque de la chilenuidad
	Estudio de ingeniería y especialidades áreas verdes pueblo de Lo Barnechea, la Ermita y Cerro 18
	Proyecto Nuevo Refugio Delegado
Transformación Digital e Innovación	Instalación WIFI en espacio publico
	Aplicativo para la gestion y tomento de los atractivos o recursos turisticos comunales

XIX. ¿Cómo lo lograremos?

- ✓ Establecer alianzas estratégicas con empresas, organizaciones y gobiernos locales e internacionales para promocionar Lo Barnechea como un destino turístico atractivo y seguro. Capacitar y formar a los trabajadores del sector turístico para ofrecer un servicio de calidad y mejorar su empleabilidad.
- ✓ Fomentar la innovación y el emprendimiento en el sector turístico, para crear nuevos productos y servicios que satisfagan las necesidades de los visitantes.

En este sentido, es necesario para el éxito del desarrollo turístico tener una alineación con el Pladeco definido para la comuna, los sub-ejes y proyectos, los cuales serán incorporados en el desarrollo de cada eje estratégico.

XX. Plan de Promoción y Comunicación

- **Web y redes sociales** (Instagram, Tik Tok), para promover los atractivos turísticos de Lo Barnechea.
- Realizar **campañas de publicidad** en medios de comunicación locales y regionales, como periódicos, radios y televisión, para dar a conocer los atractivos turísticos de la comuna. Organizar **ferias y eventos turísticos** en centros comerciales y lugares de alta concurrencia, para promocionar los atractivos turísticos de Lo Barnechea.
- Realizar **alianzas estratégicas** con empresas de transporte, hoteles y restaurantes de la Región Metropolitana, para

ofrecer paquetes turísticos integrados y promover el turismo en la comuna.

- Crear **programas de fidelización** para los turistas que visitan Lo Barnechea, ofreciéndoles descuentos y promociones en alojamiento, restaurantes y atracciones turísticas. Ofrecer **experiencias turísticas únicas**, como paseos en bicicleta, trekking nocturno, degustaciones de vino, entre otras, para atraer a los habitantes de la Región Metropolitana. Realizar **actividades de marketing directo**, como buzoneo y distribución de folletos, en diferentes barrios y comunas de la Región Metropolitana, para dar a conocer los atractivos turísticos de Lo Barnechea.
- Crear una **red de embajadores turísticos**, formada por habitantes de Lo Barnechea y turistas que visitan la comuna, para promover los atractivos turísticos en sus redes sociales y entre sus amigos y familiares.
- **Ofrecer descuentos y promociones** a los habitantes de la Región Metropolitana que visiten los atractivos turísticos de Lo Barnechea, para incentivar su visita y promover el turismo local.
- Realizar **concursos y sorteos** en redes sociales en los cuales los habitantes de la Región Metropolitana puedan ganar estadias.

XXI. Coordinación Público Privada

1. **Crear un comité de coordinación público-privada:** Este comité estaría compuesto por representantes de la Municipalidad de Lo Barnechea y del sector privado, incluyendo empresarios, representantes de asociaciones gremiales y representantes de la sociedad civil. Su objetivo sería establecer una comunicación fluida y periódica para discutir temas relacionados con el desarrollo turístico y trabajar en conjunto para diseñar estrategias y proyectos en beneficio de la zona.
2. **Fomentar la participación del sector privado en el diseño de políticas públicas:** Para mejorar la coordinación público-privada es importante que el sector privado tenga voz y voto en la toma de decisiones en cuanto a la planificación del desarrollo turístico. Para lograrlo, se pueden llevar a cabo mesas de trabajo, foros y consultas para que los actores privados aporten sus opiniones y experiencias.
3. **Establecer un sistema de información compartida:** Es importante que la Municipalidad de Lo Barnechea y el sector privado cuenten con información actualizada y relevante sobre el desarrollo turístico de la zona. Para lograrlo, se puede establecer un sistema de información compartida que permita el acceso a datos relevantes sobre la oferta turística, la demanda, los estudios de mercado, entre otros.
4. **Realizar proyectos conjuntos de promoción turística:** La Municipalidad de Lo Barnechea y el sector privado pueden

unir fuerzas para diseñar y ejecutar proyectos conjuntos de promoción turística. Por ejemplo, se pueden diseñar:

- **Campañas de marketing** para promocionar la oferta turística de la zona en eventos y ferias de turismo, o bien, desarrollar un programa de incentivo para atraer a empresas que deseen invertir en el sector turístico de la zona.
- **Desarrollar un programa de capacitación y formación conjunta:** La Municipalidad de Lo Barnechea y el sector privado pueden colaborar en la capacitación y formación de los actores turísticos de la zona. Se pueden diseñar programas de capacitación en temas como marketing turístico, gestión hotelera, atención al cliente, entre otros, con el objetivo de mejorar la calidad de la oferta turística y generar sinergias entre los diferentes actores del sector.

Un ejemplo de lo antes mencionados es la iniciativa: Andes Santiago: iniciativa Público- privada en la cual Lo Barnechea es parte y es importante poder promover las acciones que se definan y promoverlas entre los emprendedores de la comuna, ej. Arrieros.



Academia de Turismo de Montaña

21.1 Temáticas

- Bases para el montañismo.
- Planificación de montaña.
- Orientación Aplicada.
- Seguridad en montaña.
- Responsabilidad Ambiental.
- Interpretación del medio en la zona central.
- Sustentabilidad y servicio de calidad.
- Coordinación Interna.

XXII. Conclusiones

El turismo se caracteriza por ser una actividad colaborativa, es por eso por lo que se requiere la participación activa tanto en el diseño como en la ejecución de las actividades relacionadas con el turismo, cada uno con diferentes roles muy específicos:

1. **Oficina de Turismo** se encarga de promover el turismo en la comuna, desarrollando estrategias y planes que permitan atraer visitantes y fomentar el desarrollo turístico sostenible. También es responsable de la gestión de eventos y actividades turísticas y su promoción.
2. **Dirección de Obras:** Dirección responsable de aplicar las normas legales sobre construcción y urbanización en la comuna, y fiscalizar su cumplimiento.
3. **Corporación Cultural:** es responsable de fomentar la cultura y las artes en la comuna, a través de la organización de eventos culturales, exposiciones, conciertos, entre otros. Estos eventos pueden ser una importante atracción turística y contribuir al desarrollo turístico de la comuna.

4. **Dirección de Seguridad Pública:** Este departamento es responsable de garantizar la seguridad de los turistas en la comuna, a través de la coordinación con las fuerzas de seguridad locales y la implementación de medidas preventivas y de seguridad.
5. **Emprendimiento y Desarrollo:** Este departamento es responsable de fomentar el desarrollo económico de la comuna, a través de la promoción de inversiones y la implementación de políticas que permitan atraer empresas e inversores a la comuna, generando empleo y nuevas oportunidades de negocios en el sector turístico.
6. **Dirección de Sostenibilidad:** se encarga de promover y supervisar las políticas y acciones relacionadas con el desarrollo sostenible en el municipio. Su objetivo principal es garantizar un equilibrio adecuado entre el crecimiento económico, la protección ambiental y el bienestar social. Pueden estar involucrados en áreas como energías renovables, gestión de residuos, conservación del medio ambiente, educación ambiental y planificación urbana sostenible.
7. **Dirección de Innovación:** se dedica a fomentar la innovación en el municipio y promover el uso de nuevas tecnologías y enfoques para mejorar la eficiencia y calidad de los servicios públicos. Pueden desarrollar proyectos de investigación, establecer alianzas con instituciones académicas y empresas privadas, y diseñar estrategias para fomentar la creatividad y el emprendimiento local.
8. **Dirección de Asesoría Urbana y Espacio Público:** se encarga de la planificación, diseño, mantenimiento y mejora de los

espacios públicos en el municipio. Su objetivo es crear entornos urbanos atractivos y funcionales para el disfrute de los ciudadanos. Pueden estar involucrados en el diseño de plazas, parques, paseos peatonales, ciclovías, mobiliario urbano, iluminación y paisajismo. Pueden brindar orientación sobre regulaciones urbanísticas, trámites para la construcción, licencias y permisos, y gestionar la participación ciudadana en proyectos urbanos.

9. **Lo Barnechea Servicios / Deporte** tiene como objetivo promover la práctica deportiva y fomentar un estilo de vida saludable en la comunidad. Pueden organizar y supervisar programas deportivos, eventos y competiciones, gestionar instalaciones deportivas municipales, ofrecer actividades recreativas y promover la inclusión social a través del deporte.
10. **Departamento de Montaña:** se encuentra en municipios que tienen una relación directa con áreas montañosas y se dedica a la gestión y promoción de las actividades relacionadas con el turismo de montaña. Pueden administrar centros de esquí, senderos, refugios, servicios de rescate en montaña y promover el turismo sostenible en estas zonas.
11. **Organizaciones Comunitarias:** tiene como objetivo promover la participación y fortalecimiento de las organizaciones comunitarias en el municipio. Pueden brindar apoyo técnico, capacitación y recursos a las juntas de vecinos, organizaciones sociales, culturales y deportivas para fomentar la participación ciudadana y la cohesión social.